PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio Meta, octubre de 2021

Señor (a)
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. 2259521
Cargo del Supervisor. Instructor G20
Dependiencia: Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes octubre del año 2021

Referencia: No.2259521 del año 2021

Edison Steven Masmela Olivar, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.879.449 de Villavicencio Meta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total del contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($37.592.950). la forma de pago será a) un primer pago de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($1.754.338) b) 9 pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre por un valor de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($3.759.295) c) y un último pago por dieciséis (16) días del mes de Diciembre 2021 por un valor de DOS MILLONES CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($2.004.957)

Plazo: Será hasta el (16) de (diciembre) de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad Requerida y/o de su especialidad.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Durante el mes objeto de cobro se aplicó los protocolos de bioseguridad adoptados por la I.E Charco Trece y Hector Jaramillo Duque. Diligenciamiento diario de auto reporte de salud.	Evidencia fotográfica utilizando el tapabocas dentro de las instalaciones de las instituciones edutivas y Capturas de pantalla de autoreporte diario de saud que se anexan al final de este informe.
2	Atender la formación de aprendices en las instituciones educativas articuladas con el SENA, en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación y diseños curriculares programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se desarrolló procesos formativos de manera presencial para las Instituciones Educativas Héctor Jaramillo y Charco Trece del Municipio de Puerto Lleras para las fichas 2073824, 2273897 Sistemas Agropecuarios Ecológicos y 2072210, 2274042 Cultivos Agrícolas.	Imágenes de procesos formativos con aprendices en las instituciones educativas soportadas en el informe GTH_F_062_V08.
3	Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la ejecución del programa a articular en términos y ambientes de aprendizaje, perfiles de docentes, ajustes al PEI, cruce de plan de estudios de la Institución educativa con el programa de formación del SENA, entre otros.	Siguiendo los lineamientos, previa aprobación al alistamiento, se siguió las directrices de las Secretaria de Educación y el SENA	- Formato Autodiagnóstico de la Institución Educativa Código: GFPI-F-033. - GFPI-PL-004_Plantilla_Acta_de Compromiso. 035_V2_Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media_Programa_de_Formacion_SENA Dichas evidencias se encuentran en Drive SENA MT 2021-Portafolio de la I.E -carpeta

			por ficha (carpeta Alistamiento 2021)
4	Efectuar la trasferencia de metodología curricular de los programas de formación objeto de la articulación, teniendo en cuenta que la formación que el SENA imparte es por competencias, aprendizaje por proyectos y la gestión del proceso de aprendizaje a través de plataformas virtuales, a través de las reuniones semanales con los pares, Coordinadores y Rectores de las IE públicas técnicas o académicas y privadas.	Durante el mes de octubre se dan estrategias de enseñanza, aprendizaje y seguimiento aplicados a procesos mediados por el uso de las Tics y plataformas virtual institucionales de la entidad para las fichas: 2073824 y 2273987, Sistemas agropecuarios ecológicos de la I.E Héctor Jaramillo y 2072210, 2274042 cultivos agrícolas de la I.E Charco Trece en el Municipio de Puerto Lleras.	Capturas de pantalla de sesiones en línea por aplicativo whatsapp relacionadas en el formato, fotografías de proceso formación presencial en el formato GTH_F_062_V08 correspondiente al mes de octubre.
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento en el Aplicativo SOFIA PLUS de manera oportuna a todas las actividades incluidas en los proyectos formativos; garantizando la calidad de la información relacionada con: a). Registro de los juicios evaluativos. b). Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios del reconocimiento de aprendizajes previos. d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos: anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información, como requisito para la autorización del	Se realizó la aprobación de los resultados de aprendizaje ejecutados en el presente mes en el aplicativo SOFIA PLUS, teniendo en cuenta los criterios de evaluación requeridos. Reporte de juicios de evaluación correspondientes al mes de octubre para las fichas 2073824, 2273987 Sistemas Agropecuarios Ecológicos y 2072210, 2274042 Cultivos Agricolas.	Reporte de juicios Evaluativos consignados en el Drive MT 2021 – Carpeta del Instructor- SENA MT 2021

	pago del periodo correspondiente.		
6	Seleccionar e Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la Entidad y contemplados en el Proyecto de formación.	Se elaboró estrategias de aprendizaje que permiten el desarrollo de la formación profesional integral teniendo en cuenta la articulación del PEI y la ejecución del Proyecto Formativo en las Instituciones Educativas Hector Jaramillo y Charco Trece del Municipio de Puerto Lleras. Todo el proceso desarrollado mediante las herramientas TIC, debido a la emergencia sanitaria COVID-19	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación en el Drive SENA MT 2021-Carpeta del Instructor
7	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas y nodos para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
8	Realizar los respectivos productos correspondientes a la Planeación Pedagógica Bimensualizada armonizada con la IE y ejecución del programa en concordancia con los PEI de las instituciones articuladas, así como de participar en las actividades previstas y solicitadas por estas,	Se ejecutó la formación académica conforme a lo estipulado en la planeación pedagógica para las fichas del Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecologicos N° 2073824, 2273987, y del Técnico en Cultivos Agricolas ficha 2072210 y 2274042.	Planeación Pedagógica y Guías de Aprendizaje ubicadas en el Drive-SENA MT 2021/ Portafolio del Instuctor/ Edison Steven Masmela Olivar.

	relacionadas con el desarrollo de la formación técnica específica.		
9	Hacer seguimiento y tomar las medidas que sean necesarias para garantizar la certificación de todos los aprendices que terminan grado 11 en 2021, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.	A la fecha de presentación de este informe las fichas 2073824, 2072210 se encuentran en ejecución de la etapa productiva.	Informes de seguimiento etapa productiva generados por los aprendices, ubicados en el en el Drive-SENA MT 2021/ Portafolio del Instuctor/ Edison Steven Masmela Olivar.
10	Difundir y apropiar al interior de la institución educativa (directivos, docentes, padres de familia y aprendices), los lineamientos, procedimientos, reglamento del aprendiz SENA y normas internas del programa articulación con la educación media del SENA.	En el proceso de inducción se realizó la socialización del reglamento del aprendiz, con las fichas 2274042, 2072210, 2273987 y 2073984. En el proceso de FPI es permanente el cumplimiento y aplicación del reglamento	Acta de Inducción en el Drive-SENA MT 2021/ Portafolio del Instuctor/ Edison Steven Masmela Olivar.
11	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo al 31 de Julio de 2021.	Se encuentra en proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"	Captura de pantalla de aprobación de los resultados de producto.

12	Gestionar la documentación, realizar la ruta de aprendizaje, asociar y evaluar aprendices de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de administración educativa hasta el proceso de certificación.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
13	Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el Supervisor del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
14	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo a los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección del Centro y el Supervisor del Contrato.	Se cumplió en las fechas establecidas con las metas de formación de las fichas 2274042 I.E Charco Trece, 2273987 I.E Hector Jaramillo Duque al programa Doble Titulación, en este momento ya se encuentran en estado de formación. Se realiza la divulgación de la oferta eduactiva para el mes de octubre en las redes sociales del instructor.	Respuesta por el agente GAE enviando reporte de matriculados de cada ficha. Listado de aprendices en estado de formación SENA SOFIA PLUS.
15	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Durante el mes de objeto de cobro se diseñó estrategias de enseñanza, aprendizaje, evaluación y seguimiento a través de herramientas TICs	Guías de Aprendizaje en el Drive-SENA MT 2021 Carpeta del Instructor Imágenes de formación profesional Integral a los aprendices en prsencialidad al final de este informe.

16	Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia, seguimiento y acompañamiento de los aprendices durante el tiempo total del curso garantizando el indicador de retención establecido por la Dirección General.	Se garantizó el desarrollo de la formación con los aprendices de las I.E Hector Jaramillo y Charco Trece del Municipio de Puerto Lleras teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por COVID-19, y a su vez garantizando la permanencia de los aprendices en las fichas: 2073824, 2273987, 2072210 y 2274042 teniendo en cuenta la Resolución 2203 de 2019 para la retención de aprendices.	Imágenes formación presencial presentadas en el informe GTH_F_062_V08 correspondiente al mes de octubre.
17	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral.	A la fecha de este informe no se ha participado en ninguna actividad de investigación y desarrollo tecnológico.	A la fecha de presentación de este informe, no se genera la evidencia de la actividad relacionada en este ítem
18	El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme: al sistema integrado de gestión y autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encontrará documentado en la plataforma compromiso, en particular lo concerniente a la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de Formación Profesional Integral.	Se cumplió a cabalidad el descargue de formatos de http://compromiso.sena.edu.co/. Para los diferentes procesos de la formación profesional.	Formato para Acta de reuniones, Formato Guía de Aprendizaje, Formato de Bitácoras y Manual de Articulación con la Media descargadas de la página http://compromiso.sena.edu.co/. reposan en el Drive-SENA MT 2021 Carpeta del Instructor
19	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.	En el mes de octubre se cumple la programación académica y administrativa asignada de la siguiente manera:	Reporte horas mes de octubre emitido por el aplicativo Sofia Plus. En el Drive SENA MT 2021-carpeta cuentas de cobro.

		- Tiempos Académicos desde el 1 al 8 y del 19 al 31 de octubre. - Tiempos Adicionales a la formación del instructor del 11 al 15 de octubre. - Total, horas mes de octubre 160.	
20	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
21	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
22	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
23	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado

		actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
24	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no han asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
25	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboró y se entregó cuenta de cobro, correspondiente al mes de septiembre.	GF_1121879449_14121_OCT_2021 GC_1121879449_14121_OCT_2021 Informe de tiempos del instructor emitido de SENA SOFIA PLUS Portafolio del Instructor Actualizado Planeaciones actualizadas de las fichas asignadas Los documentos se encuentra en el Drive SENA MT 2021-carpeta cuentas de cobro 2021
26	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el mes objeto de cobro se asiste a las capacitaciones presencial en las instalaciones de CAM: Curso Comportamiento del emprededor y Emprendimiento Digital.	Evidencia fotográfica del desarrollo del curso en las instalaciones del CAM anexas al final del presente informe.
27	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el mes objeto de cobro no se ha convocado a reuniones virtuales por parte del SENA.	A la fecha de presentación de este informe, no se solicita la evidencia de la actividad relacionada en este ítem.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, copia de la planilla de Numero 1040610767 emitida por simple correspondiente al mes de septiembre de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (20) folios

Cordialmente,

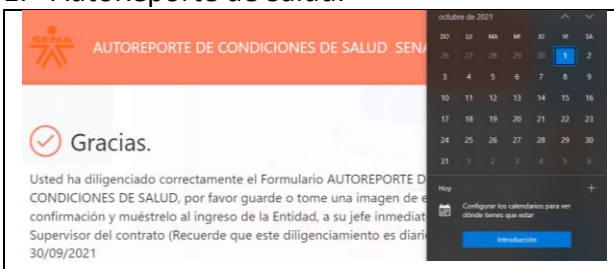
EDISON STEVEN MASMELA OLIVAR
Contratista
C.C. No. 1.121.879.449

Recibí a satisfacción:

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. 2259521
Cargo del Supervisor. Instructor G20

EVIDENCIAS MENSULAES DE EJECUCION CONTRACTUAL OCTUBRE DE 2021
PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA TECNICA
INSTRUCTOR DE FORMACION EDISON STEVEN MASMELA OLIVAR

1. AutoReporte de Salud.



Gracias.

Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
04/10/2021

Gracias.

Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
05/10/2021

Gracias.

Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
06/10/2021

Gracias.

Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
07/10/2021

Gracias.

Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
08/10/2021



Gracias.

Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
13/10/2021

Gracias.

Usted ha diligenciado correctamente el Formulario AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD, por favor guarde o tome una imagen de esta confirmación y muéstrelo al ingreso de la Entidad, a su jefe inmediato y/o Supervisor del contrato (Recuerde que este diligenciamiento es diario)
14/10/2021

2. Proceso de formación fichas 2274042 y 2273987







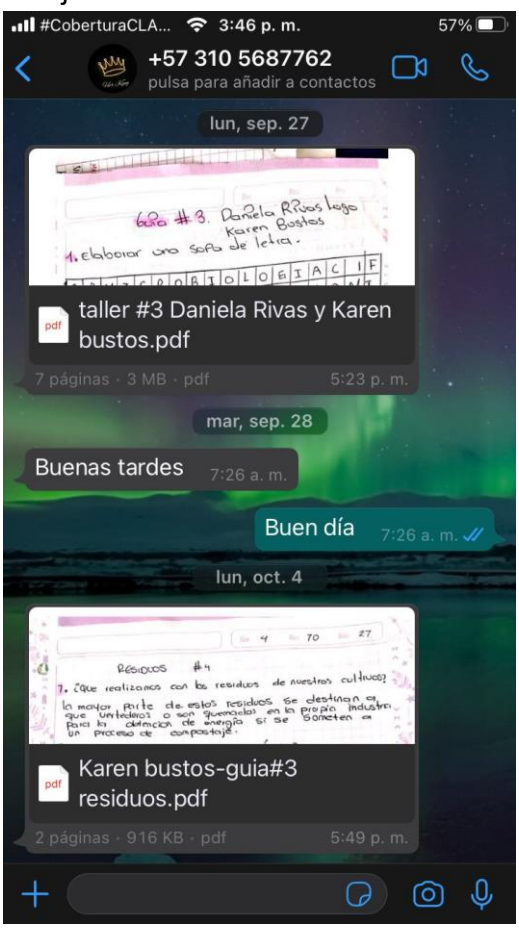
3. Seguimiento etapa productiva fichas 2072210 y 2073824



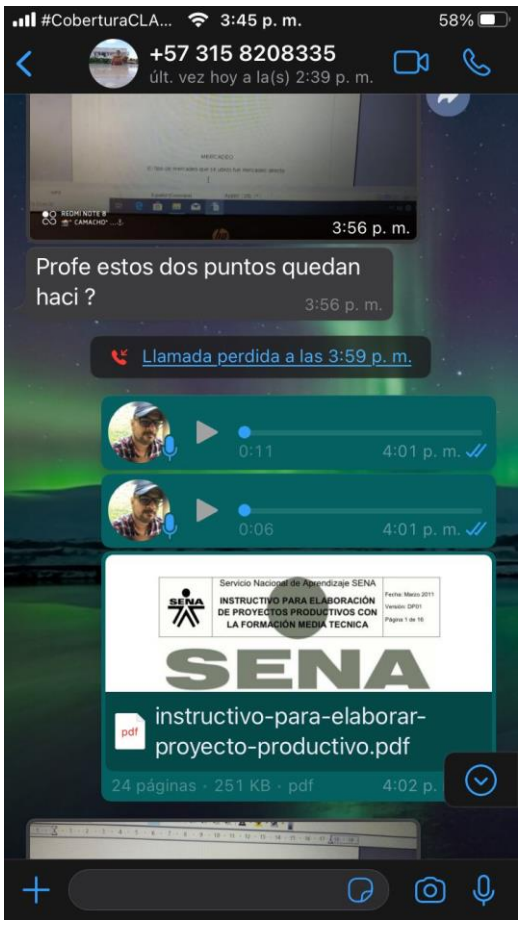


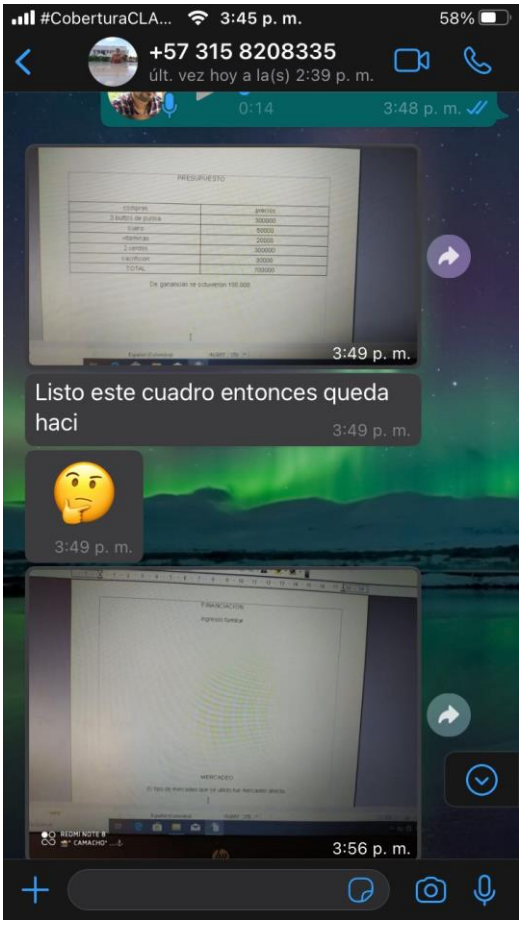


4. Entrega de trabajos e informes por parte de los aprendices para evaluación de los Resultados de Aprendizaje.









5. resultado certificación de la norma de competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”

Resultado de la prueba de desempeño

Certificación de Competencias Laborales <certccl@sena.edu.co>
Lun 13/09/2021 11:00

Señor candidato
MASMELA OLIVAR EDISON STEVEN

A continuación, relaciono el resultado de la prueba de desempeño presentada:

Norma: 240201056-1-Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa

Proceso:Proyecto: 2021-50-9117-573-P2794 - Grupo: 1 - Centro de formación: 9117 - CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

Tipo de prueba: Inicial

Resultado de la prueba: 21 respuestas correctas de 21. Total Calificación: 100,00

Recuerde que: Tiene derecho a la oportunidad

Atentamente

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES
"ESTE CORREO ELECTRONICO ES GENERADO AUTOMATICAMENTE POR LA APLICACION DE ECCL"

Resultado de la prueba de producto

Certificación de Competencias Laborales <certccl@sena.edu.co>
Lun 13/09/2021 11:00

Señor candidato
MASMELA OLIVAR EDISON STEVEN

A continuación, relaciono el resultado de la prueba de PRODUCTO presentada:

Norma: 240201056-1-Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa

Proceso:Proyecto: 2021-50-9117-573-P2794 - Grupo: 1 - Centro de formación: 9117 - CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

Tipo de prueba: Inicial

Resultado de la prueba: 31 respuestas correctas de 31. Total Calificación: 100,00

Recuerde que: Tiene derecho a la oportunidad

Atentamente

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES
"ESTE CORREO ELECTRONICO ES GENERADO AUTOMATICAMENTE POR LA APLICACION DE ECCL"

6. asistencia curso de comportamiento del emprendedor.











7. asistencia curso de emprendimiento digital.









SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) EDISON STEVEN MASMELA OLIVAR Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1121879449 el día 13/10/2021 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas